

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
MANIZALES**

AVISO IMPORTANTE

MEDIO DE CONTROL ELECTORAL

En cumplimiento del numeral 5 del artículo 277 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual dispone el aviso a la comunidad de la existencia de los procesos en los cuales se demanden actos administrativos en los cuales pueda estar interesada la comunidad, se informa la existencia del siguiente medio de control:

REFERENCIA:

Proceso : NULIDAD ELECTORAL
Radicación No. : 17-001-33-33-004-2020-0003000
Demandante(s) : JEFERSON DAVID CEBALLOS DIAZ
Demandado : CONCEJO MUNICIPAL NEIRA CALDAS -
GUILLERMO LEON SOTO VÁSQUEZ

ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO:

- **RESOLUCIÓN No. 003 SESION ESPECIAL DEL 10 DE ENERO DE 2020** "A TRAVÉS DE LA CUAL SE NOMBRÓ COMO SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN AL SEÑOR GUILLERMO LEÓN SOTO VÁSQUEZ

MARÍA ALEXANDRA AGUDELO GÓMEZ
SECRETARIA